

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INTERAVLING S.A."**

En la ciudad de Quito, domicilio Chile E1-38 y Montufar de la compañía "ENROELECTRICIDAD ECUADOR S.A.", hoy día Miércoles 26 de marzo de 2014 a las 17:15 se reúnen los socios Ing. Ahmad Sebastián Ashrafi Páiz el mismo que tiene 50% en acciones y la Ing. Ahdieh Madeleine Ashrafi Páiz la misma que tiene 50% en acciones de capital suscrito por la empresa, la Junta General de Socios, dirigida la misma por el señor Ing. Ahmad Sebastián Ashrafi Páiz, en su calidad de socio y Gerente General de "INTERAVLING S.A.", quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente todos a los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituir en Junta General Ordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el señor Ing. Ahmad Sebastián Ashrafi Páiz, Gerente General y representante legal de la compañía; y en calidad de secretaria Adhoc, la Sra. Margarita Cifuentes.

La Junta así establecida aprueba los siguientes puntos del orden del día.

1. Aprobación de Estados Situación Financieros del Ejercicio Económico periodo 2013 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
2. Envío de Información a todas a las entidades de Control.

Desarrollo:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013 DE ACUERDO A LAS NIIF

El Ing. Manucher Ashrafi como Gerente General pone en consideración los Estados de Situación Financiera y todos los documentos que respaldan el ejercicio económico 2013. El mismo que es analizado por socios-accionistas juntamente con las notas y políticas establecidas por la empresa y procede hacer aprobado por unanimidad.

2. ENVIO DE INFORMACION A TODAS LAS ENTIDADES DE CONTROL

La junta General de Accionistas aprueba que los Estados de Situación Financiera sean enviados a las entidades de control establecidas en el país.

Habiendo resuelto el objetivo exclusivo de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios se declara por terminada la sesión y luego de haberse concedido unos momentos de receso, para la redacción de esta Acta y después de haberse leído

esta, queda aprobada por unanimidad, siendo las 17:55 para constancia de lo que suscriben todos los asistentes.



Ing. Ahmad Sebastián Ashrafi P.
GERENTE GENERAL-SOCIO



Ing. Ahdieh Madeleine Ashrafi P.
SOCIO



Sra. Margarita Cifuentes
SECRETARIA